

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.507

Martes 13 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

EL DESPOTISMO RUSO

Rudo golpe a la democracia

Hemos de confesar que nada de cuanto ocurre en Rusia en el orden político, producen la menor sorpresa.

Todos los radicalismos son por su naturaleza despóticos, y tienden al aniquilamiento de cuanto pueda obstruir su marcha triunfadora.

El radicalismo es a la política lo que el cáncer al cuerpo humano jamás se ve saciado mientras no aniquile la salud y acabe con nuestra vida. Y así como en el orden físico no existe otro recurso que curar la llaga cancerosa si no queremos que esta destruya nuestra existencia de la propia manera en el orden político, o se acaba con los radicalismos acratas o destruirán estos cuantas garantías sociales a su marcha se opongan.

La extralimitaciones del despotismo ruso las hemos visto cuando el bolchevismo suprimía con una plumada la propiedad individual y socializaba todas las fábricas, y perseguía a sangre y fuego a cuantos se oponían a sus planes, fusilando a más de millón y medio de rusos intelectuales, soldados y obreros, y oprimía y mataba en grandes pelotones a los georgianos por el "crimen" de querer gobernar libres e independientes de los Soviets... pero a todo esto el bolchevismo daba un carácter más o menos legal. Decía que interpretaba la voluntad popular rusa con tamaños procedimientos, porque en las urnas electorales se le había concedido confianza plena para proceder en consecuencia.

El hecho que motiva estas líneas supera en despotismo a todos los enumerados.

La noticia ha circulado por la prensa, sin comentario alguno, cuando se presta a que se hagan y muy sabrosos, para enseñanza de cantos se empeñan en ver en el

imperio del bolchevismo el triunfo de la democracia.

Dice así: «Riga, 6 enero.—Kalinin, presidente de la Unión de Soviets, ha dado orden a los centros electorales ejecutivos de gran parte de las repúblicas soviéticas, de que se anulen los resultados de las elecciones últimamente celebradas, procediendo a nuevas elecciones en todos los casos en que los elegidos no respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.»

No hemos de olvidar que en Rusia solo tienen voto los obreros; por consiguiente era la voluntad obrera, la voluntad estrictamente popular, la que se manifestaba en los comicios; con todo como ella no ha complacido a Kalinin, decreta este sean repetidas las elecciones.

En el país moscovita hallábase completamente anuladas las burguesías y las viejas clases directoras por consiguiente nadie pudo forzar la voluntad del pueblo como no fueran los mismos bolcheviques.

Sin duda los electores rusos han manifestado sus deseos en los comicios; pero éstos no son del agrado del presidente de la Unión de Soviets y por tanto deben ser anulados hasta conseguir que los elegidos respondan a las exigencias de las autoridades comunistas.

Y esto se dispone en nombre de la democracia y de la salud del pueblo, banderines que sirvieron de enganche para hacer la revolución rusa.

¿Qué dirán a esto los obreros que aún sueñan con el paraíso de los Soviets?

Si siquiera libertad tienen en Rusia para votar a quien les plazca. Constituye ello una nueva fase del despotismo ruso, un rudo golpe inferido a la democracia.

Elias Olmos.

LOS MARCIALES

GRATITUD

Muchos son los pueblos que han contribuido a endulzar un poco la vida del bravo y fuerte soldado español, desprendiéndose de unas pesetas para que en día tan grande como el de Reyes, vuelvan la mirada hacia esa gran madre Patria, que nos cobija desde nuestra niñez y ampara hasta en aras de la muerte; pero ninguno como el burgalés pueblo noble y generoso, que no solo se cuida de los suyos, sino que envía para todos; para su guarnición un espiñuelo aguinaldo, contribuyendo así a fructificar la gran semilla, que tanta falta hace, de la unidad nacional, porque para España todos somos iguales (quiz-quiz) como dicen los moros, que algo hemos de copiar de ellos.

Y ahora en nombre de todos los de San Marcial, doy un millón de gracias a cuantos han contribuido y cooperado en tan magna obra esperando ocasión para corresponder a tan grande beneficio, diciendo todos conmigo, ¡flore al pueblo burgalés, urra y mil veces urra... urra al iniciador del aguinaldo, urra eternamente!

Un burgalés (sargento).

Primitivo Diez.

VILLADIEGO

El día 8 del actual, a las once y media de la mañana, le fueron administradas las aguas del bautismo, en la parroquia de Santa María, de esta villa, por el celoso sacerdote don Pedro, al hijo primogénito de nuestro buen y querido amigo, el reputado comerciante de ultramarinos, quinceañal y librería, don Eduardo Pérez Carcamo, y de su distinguida esposa doña Perseveranda Barranco Diez, cuyo alumbramiento tuvo lugar el día 1.º del mismo, con toda felicidad.

Se le impusieron los nombres de Pedro Jesús, siendo apadrinado por la bella y simpática señorita de la villa, Pilar de la Herra, y el joven y culto maestro de Quintanilla Rofresno, don Honorato Román Sainz.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron a la casa de los padres del nuevo cristiano y en el trayecto se arrojaron bastantes almendras, caramelos, confites y moñecos por los padrinos, a la numerosa plebe infantil.

La concurrencia fué obsequiada con pasteles de frutas, almendras, caramelos y diversidad de pastas y licores, terminando con un banquete singular en el que reinó el gran gusto y suma alegría.

Desearnos al recién bautizado, los gozos y prósperos años de vida, en unión de sus padres y padrinos por tan grato acontecimiento.

Sobre las diez y siete horas emprendió su viaje el noble y celoso maestro nacional a Quintanilla Rofresno, donde le deseamos prosperidades en su carrera.

Un suscriptor.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles. — Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas. — Impermeables «Chis-tian» de paño sin goma.

Preios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

La lotería para las Misiones Católicas

Como ayer anunciábamos hoy comenzamos a publicar los números premiados.

Advertimos que de los números separados por dos puntos, el primero representa el número premiado y el segundo el premio que le corresponde.

95-212 — 409-173 — 846-387 —
1324-355 — 1784-215 — 2024-470 —
2152-395 — 2269-216 — 2405-90 —
2569-242 — 2616-350 — 3242-141 —
3252-298 — 4582-187 — 4654-68 —
4800-43 — 5586-77 — 5624-265 —
5836-336 — 6807-255 — 6017-103 —
7104-166 — 8589-479 — 8831-217 —
9340-147 — 10426-81 — 11259-87 —
11684-422 — 11707-498 — 11947-38 —
11970-325 — 12030-28 — 12138-276 —
12401-107 — 12902-383 — 12750-346 —
13416-427 — 13452-2 — 14142-189 —
14710-272 — 14884-162 — 16785-254 —
17189-152 — 18371-102 — 18463-166 —
18593-437 — 18626-88 — 18814-353 —
19017-131 — 19799-381 — 19964-197 —
20238-478 — 20593-127 — 21220-477 —
22720-112 — 22865-18 — 22907-431 —
23005-201 — 24012-345 — 24224-243 —
24869-249 — 24916-141 — 25535-95 —
25693-476 — 26121-223 — 26618-283 —
26668-279 — 26793-132 — 26876-150 —
27326-84 — 27776-128 —
27789-56 — 28698-14 — 29114-233 —
29418-399 — 31509-160 — 31511-51 —
32461-169 — 32971-113 — 33424-360 —
34215-101 — 34475-211 — 35579-36 —
36142-119 — 37305-224 — 37651-248 —
37752-3 — 38023-328 — 38135-39 —
38692-428 — 38704-237 — 39282-412 —
39566-497 — 39607-430 — 40071-528 —
40396-439 — 40497-264 — 41115-287 —
41881-484 — 41674-266 — 41722-114 —
42486-355 — 43348-93 —
43421-214 — 43615-453 — 43897-23 —
44289-317 — 44660-80 — 44704-145 —
44879-421 — 45130-91 — 45354-290 —
45938-363 — 46153-398 —
46246-444 — 46582-330 — 47047-323 —
47527-411.

(Continuará).

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.
Pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Oeste de Santander; seguido entre don Juan Sáinz Trápaga y doña Pilar Martínez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Hernández Céspedes, de tenedores, hielos, Tena y Solano; procuradores, Aparicio y Fuente; secretaria del letrado, Sr. Soto.

Sentencia.

En el incidente de pobreza promovido en el Juzgado de 1.ª instancia de Alfaro, por don Antonio Olavarría Larrazábal, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, declarando pobre en sentido legal al señor Olavarría, para litigar en las incidencias del juicio ejecutivo seguido contra él por el Banco Agrícola Comercial, con los beneficios, que la ley otorga a los de su clase y sin perjuicio de las restricciones establecidas en los artículos 36, 37 y 39 de la ley de enjuiciamiento civil, sin hacer especial condena de costas en ninguna de ambas instancias.

Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: De doce a dos. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, primero.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X. Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5. San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214.

Reglamento de la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia

Con un aliento B. L. M. nos ha enviado don Luis Valero Carreras, presidente de la Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia el Reglamento por que ha de regirse tan benemérita Asociación.

A continuación lo publicamos íntegro, porque creemos un deber nuestro cooperar a la propaganda de obra tan necesaria y meritoria.

CAPITULO I

Naturaleza de la Asociación

Artículo 1.º Los padres de familia de Burgos y su Provincia, constituyen esta Asociación para prestarse mutua ayuda en el cumplimiento de sus deberes como padres católicos, para unir sus esfuerzos en la lucha contra la pública inmoralidad que vicia el ambiente en que ellos y sus hijos han de vivir y desarrollarse, y para proporcionar a éstos todas las ventajas posibles en cuanto se refiere al sano y completo perfeccionamiento de su voluntad, su inteligencia y su vigor físico.

Artículo 2.º Para el logro de estos fines, la Asociación utilizará todos los medios a su alcance dentro de los procedimientos legales y de las normas de acción católica, empleando, cuando lo estime conveniente, la propaganda oral y escrita, las conferencias, los concursos y los deportes, la protesta ante quien corresponda contra los actos de inmoralidad pública en todas sus formas, (lecturas, representaciones gráficas, proyecciones cinematográficas, etc.) la cooperación económica entre los asociados, el establecimiento de medios encaminados al mejoramiento de la cultura, etc.

Artículo 3.º El domicilio de la Asociación se establece provisionalmente en esta ciudad, calle de la Concepción número 22.

CAPITULO II

De los socios

Artículo 4.º Podrán pertenecer a esta Asociación todos los padres de familia, de cualquier clase social, y los que no siendo padres de familia quieran coadyuvar con su esfuerzo a la cristiana obra de conducir a las juventudes por el camino del bien.

Artículo 5.º Los socios serán: A) Honorarios. B) Protectores. C) Activos. Los honorarios serán nombrados por la Junta directiva, teniendo en cuenta su dignidad, su representación o los méritos contraídos en beneficio de la Asociación constituida. Los protectores serán los que de un modo directo o indirecto contribuyan al sostenimiento y progreso de la Asociación. Los activos serán todos los demás, viniendo obligados

Artículo 6.º Podrán pertenecer a esta Asociación todos los padres de familia, de cualquier clase social, y los que no siendo padres de familia quieran coadyuvar con su esfuerzo a la cristiana obra de conducir a las juventudes por el camino del bien.

Artículo 7.º Las Juntas generales extraordinarias se celebrarán dentro de los diez días de haber sido solicitadas por veinte socios como mínimo, o bien cuando la Junta directiva lo estime conveniente.

Artículo 8.º En las votaciones de las Juntas generales tendrán voz y voto los socios de las tres clases indicadas en el artículo 5.º, decidiendo, en caso de empate, el voto del presidente.

Artículo 9.º Cualquiera duda que surja sobre la interpretación del Reglamento, será

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero
Teléfono 566 RAYOS X

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

MARTA ARROYO JALON

que falleció el día 6 de enero de 1924

(Q. E. P. D.)

Sus padres don Juan José Arroyo y doña Marta Jalón; hermanos don José, doña Matilde, don Felipe, don Luis, don Valentín, doña María de los Angeles y don Rafael; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana miércoles a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad de esta ciudad, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 13 de enero de 1925.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono, 272

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA ZALDIVAR ORTEGA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligido esposo, don Cesáreo Martínez (industrial de esta Plaza); hijos, doña Josefita, doña Aurelia, don Julián, don Lázaro, doña Victoria, doña Isabel, don Cesáreo y don Santos; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primero mañana miércoles a las tres y media y el segundo el jueves a las diez, actos de caridad, por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos, 13 de enero de 1924.

Viva: Llana de Afuera, núm. 9 El duelo se despiden en las Siervas

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

D. Agapito Lezcano Herrero

LABRADOR PROPIETARIO

ha fallecido en Belbimbre en el día de hoy, a los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Consuelo Pérez y Pérez; hijos doña Gerenciana, doña Esperanza, doña Catalina, doña Ascensión y don Aniceto; hijo político don Artemio Román; hermana política, doña Eudisia Pérez; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Suplican le tengan presente en sus oraciones.

Belbimbre 13 de enero de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Situación general de los mercados

Evidente es que si, artificialmente no se fuerzan las cosas, el precio del trigo tiene que subir. No hay razón para que se colice al precio actual, que no remunerara la mala cosecha...

Y no se piense que aquí faltará trigo. Sobre para llegar a la recolección próxima como demostramos en el número que antaño le dedicamos a la cosecha...

Las 200 toneladas restantes se reservarán para los mercados de Zaragoza y Barcelona. El aceite no ha alterado su cotización.

Poca variación se ha notado en el mercado vinícola. Aun a pesar de la paralización que se nota en el mercado, siguen sosteniéndose los precios...

Se conoce con mayor exactitud la proporción de los vinos defectuosos, y de los que cada día aumentan sin poder contenerlos...

Los vinos se operan en 190 y 195 para los rectificadores, llegando a cesarse entre 185 y 190 los destilados de 90°.

Los aceites han sufrido una baja desde la última cotización. Ante la escasa demanda, por ser la época de destilación de orujos...

y también porque se ofrece mucha primera materia, los precios no se sostuvieron y tampoco los fabricantes tratan de sostenerlos.

Los alcoholes industriales, en virtud de reciente disposición, no pueden emplearse en el encabezamiento de vinos...

Más que las condiciones del mercado, a nuestro juicio, está baja ha sido precipitada por los fabricantes de alcoholes empujados en trabajar sin resistencia...

Sevilla.—A continuación publicamos los precios que rigen, que son los de compra por estos exportadores.

Trigos: Clase regio, superior, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos sin saco...

Maíz: de 41 a 44,50 pesetas las 100 kilos sin saco.

Cebada: De 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos sin saco.

La gris, a 31,50 los 100 kilos, sin saco.

Habas: Las chicas o cochineras, de 43 a 48,50 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos: Mulatos, duros, de 60 a 65 granos en 30 gramos, de 100 a 110; blancos, con el anterior tamaño...

Barcelona. Trigos: Sigue el mercado en calma, realizándose las siguientes ventas: Arévalo, Segovia y Velayos...

Granos: Siguen firmes las cobadas, operándose por 41 pesetas con las de Extremadura...

En trigos duros o rubios ni pintones, se conocen operaciones, lo que no es de extrañar...

Avena: Del país, de 36,50 a 37 pesetas los 100 kilos sin saco.

Tampoco se ha vendido centeno, lo que no es de extrañar, pues con la poca diferencia que hay de precio con los trigos...

Harinas: Las harinas siguen completamente encalmadas, lo que no es de extrañar...

Los despojos siguen también paralizados, habiéndose realizado alguna operación con salvado...

RECORDERIOS alta novedad y muy económicos, se acaban de recibir en la imprenta de este periódico.

quiere, como es natural, desembarazar algo los almacenes antes de volver a comprar.

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

Remitiéndome ocho pesetas por giro postal o sellos de Correos, mandaré un hermoso retrato...

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS) NOVELAS PUBLICADAS I. «Anita, la hija de aventureros»... II. «El Rey de los Andes»... III. «Ruinas en flor»...

SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.—CALMA LA TOS.

Le que sirve el dinero cuando no se tiene salud para disfrutar de él? Les sucede a las personas, lo que a un pájaro encerrado en elegante jaula...

VINOS QUE SE VUELVEN VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas...

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA VINO, JARABE Deschiens y Hemoglobina

Servicios de la Compañía Trasatlántica Vapores que prestarán servicio en el próximo mes Línea de Cuba-Méjico...

Lloyd-Norte Alemán-Bremen Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Se vende el día covillar

Folleto de EL CASTELLANO (32) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) RUINAS EN FLOR —siguió diciendo Manón Fargeot al cabo de un rato...

Un sombrío resplandor brillaba en los ojos de Fargeot, cuyos pupilos se crispaban. —¡Muy desgraciado — afirmó la buena mujer...

—¡Ah! ¿qué significa lo que yo puedo saber, si nada sé que os permita buscar a vuestra familia; pues ignora la única cosa que ahora importa...